



INSTITUTO PROVINCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IPAP)

2022



Formulación de proyectos en la Administración pública provincial

CLASE 1

Docente: Agustina Bogdanovich

PLANIFICACIÓN:

algunas aproximaciones conceptuales

- Es la toma anticipada de decisiones tendientes a reducir la incertidumbre y las sorpresas. A guiar la acción hacia una situación deseada, mediante una instrumentación racional de los medios.
- Es el procedimiento mediante el cual se seleccionan, ordenan y diseñan acciones que deben realizarse para el logro de determinados propósitos procurando una utilización racional de los recursos disponibles.
- Es el proceso de preparar un conjunto de decisiones para la acción futura, dirigida al logro de objetivos, por medios preferibles.

Planificar es fijar metas, cuanti y cualitativas, destinar recursos materiales, tecnológicos y humanos, definir los métodos de trabajo a emplear, determinar resultados y prever espacialmente la localización de actividades.

Es parte de una decisión presente que tiene resultados en el futuro y que sustituye a la improvisación y a la espontaneidad frente a los acontecimientos que se presentan.

Tiene una estrecha relación con la acción, en la medida que se encuentra sustentada por la ejecución en función de determinados objetivos.

Es el proceso consciente de selección y desarrollo del mejor curso de acción para lograr un objetivo que parte del análisis de una situación determinada.

¿Para qué es útil la planificación?

- Es útil para racionalizar la acción y la toma de decisiones ante la dificultad.
- Es útil para lograr una adecuación entre los recursos y las necesidades.
- Es útil solo en la medida que sea un cálculo que precede y preside la acción.
- Orienta las decisiones.
- Es un proceso de reflexión dirigido a la acción.
- Es una herramienta de libertad.
- Permite crear al futuro.
- Es un proceso de aprendizaje-corrección-aprendizaje.
- Es un proceso social e históricamente determinado.

Perspectivas de Planificación

- **PLANIFICACION TRADICIONAL – NORMATIVA**
 - El plan es una tarea técnica que realizan los expertos.
 - No reconoce la diversidad de situaciones y posiciones.
 - El producto es el “plan libro” contiene un diagnóstico, un pronóstico y una propuesta normativa: el “deber ser”.
 - El sujeto planificador es el Estado como único actor.
 - Tiene como categoría central: la eficiencia costo-beneficio.
 - Supone que la realidad es controlable, no hay incertidumbre y omite la dinámica social.

Perspectivas de Planificación

- **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**
 - La realidad no es absolutamente previsible y controlable. Se comienza a trabajar con el nivel de probabilidad. El “deber ser” es sustituido por el “puede ser”.
 - Incorpora la diversidad de posiciones y el establecimiento de relaciones que pueden ser colaboración o conflicto. Las categorías centrales son poder y conflicto.
 - El plan es el despliegue de fuerza de los diferentes actores sociales.
 - Es un proceso continuo de adaptación de la aplicación de la energía social a los cambios situacionales.
 - No se da por hecho el logro de los objetivos, sino que entiende que es necesario crear las condiciones, aplicar recursos y desarrollar acciones para alcanzar el propósito.

Características de la Planificación Estratégica

- Es **participativa**.
- Es **integral**.
- Es **coherente** en el tiempo (planes a corto y mediano plazo), tiene **concordancia vertical** (entre los niveles) y **coherencia horizontal** (entre las diferentes áreas).
- Es **factible** a realizar.
- Es **viable** con los recursos disponibles.
- Es **evaluable**.
- Es **adaptable**.

La **planificación** vincula al proceso de toma de decisiones con los valores y los objetivos que establece el equipo de gobierno a cargo de la administración pública y habilita el diseño de políticas que respondan a las demandas de la sociedad. Se relaciona con la **visión y misión** institucional y los **objetivos** estratégicos a partir de los cuales deben plantearse los diseños de **proyectos**.

El **Plan estratégico** es un instrumento de planificación, un diseño que, partiendo de un análisis de situación y contando con la colaboración y el compromiso de los actores interesados, formula objetivos que, ejecutados en los plazos previstos, pueden resolver situaciones problemáticas y alcanzar mejoras en la calidad de vida de una población. La estrategia elegida en cada caso para la resolución de situaciones problemáticas podrá constituirse de acuerdo a su relevancia, **proyectos** a ejecutar y deberá contar con un eje articulador, con un hilo conductor ligado a la visión institucional.

Bibliografía

- Ander Egg, Ezequiel (1991), Introducción a la planificación estratégica. Siglo XXI. Cap. 1.
- Yacobazzo, Susana “Abordaje integral de problemáticas sociales en el ámbito comunitario” Planificación estratégica Cap. 1 Pág. 9 a 32.



ipap.gba.gob.ar

IPAP

SUBSECRETARÍA DE EMPLEO
PÚBLICO Y GESTIÓN DE BIENES

MINISTERIO DE JEFATURA
DE GABINETE DE MINISTROS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES